



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

USHUAIA, 23 NOV. 2022

VISTO el Expediente N° E-61380-2022, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de cuatro (04) baterías del tipo 12volt – 65ampH para ser instaladas en el sistema de radioayudas "D-VOR" del Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas", solicitadas por la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios dependiente de la Secretaría Técnica Operativa de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota N° 322/22, Letra: D.G.D.yD. – D.P.A.A., del Sr. Director General de Administración y Despacho, exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden 05, obra el autorizado correspondiente del Sr. Secretario Técnico Operativo.

Que obra Nota de Pedido N° 143/22 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 105/22 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente adquisición se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso 1) y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 05/22 – Anexo I y N° 2840/21; y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/22 y la Resolución Secretaría General, Legal y Técnica N° 97/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 105/22

...//2.-



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///...2.-

– RAF 125, referente a la adquisición de cuatro (04) baterías del tipo 12volt – 65ampH para ser instaladas en el sistema de radioayudas "D-VOR" del Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas", solicitadas por la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios dependiente de la Secretaría Técnica Operativa de la Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015.

ARTÍCULO 2º. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto a la presente.

ARTÍCULO 3º. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2007UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2007, inciso 20000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.C.A. N°

0048

/2022.-




Mirta silvina BARRIECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00105/2022
Pieza Administrativa E Nro. 61380- E - 2022- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 22/11/22
Apertura: 29/11/2022 13:00

Encuadre Legal: Ley 1015 art 18 inc. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:Teléfono:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

Comentario: Contratación Directa por Compulsa Abreviada.
Adquisición de baterías para el sistema de radioayudas de la Dirección Provincial de
Asuntos Aeroportuarios de la SGLT.
A los fines de presentar ofertas, la misma deberá ser conforme a la descripción ampliada
detallada en cada renglón.
Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales:
mbarneche@tierradelfuego@gob.ar/afilippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Bateria 12v. UNIDAD	4.00		
>>	Bateria 12volt. 65 ampH, primera marca. - Baterías para ser instaladas en el sistema de radioayudas "D-VOR" del Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas".			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT
O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL
CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00105/2022

Pieza Administrativa E Nro. 61380- E - 2022- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 22/11/22

Apertura: 29/11/2022 13:00

Encuadre Legal: Ley 1015 art 18 inc. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:Teléfono:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

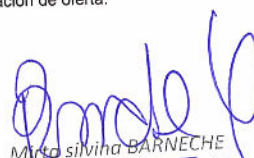
Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada.
Adquisición de baterías para el sistema de radioayudas de la Dirección Provincial de
Asuntos Aeroportuarios de la SGLT.
A los fines de presentar ofertas, la misma deberá ser conforme a la descripción ampliada
detallada en cada renglón.
Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales:
mbarneche@tierradelfuego@gob.ar/afilippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago Según Decreto Provincial N° 674/11 , Anexo I, art. 34°, punto 96)
Plazo de Entrega: Inmediata.
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art.34 punto 47)
Lugar de Entrega: San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF-SGLyT.
Recepción de Sobres Cerrados hasta: -
Domicilio de presentación de ofertas: San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF-SGLyT o a los correos
oficiales: mbarneche@tierradelfuego.gob.ar /afilippi@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF-SGLyT.
Vigencia del Contrato: -
Garantía de Oferta: 1% del valor total cotizado, explayente para la evaluación de oferta.
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo del proveedor.


Mirta Silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.